



CONSEJO MONETARIO CENTROAMERICANO

San José Costa Rica, 30 de abril de 2020

BOLETÍN DE PRENSA

Directorio del Fondo Monetario Internacional aprueba crédito de USD 508 millones para atender emergencia Covid-19



Este 29 de abril el Directorio del Fondo Monetario Internacional (FMI), con sede en Washington, aprobó la solicitud de Costa Rica para obtener un crédito por el monto de USD 508 millones para atender emergencia provocada por la pandemia del Covid 19. Este financiamiento fue aprobado bajo el Instrumento de Financiamiento Rápido.

El proyecto de crédito pasará al Mideplan y el BCCR para su análisis y criterio institucional, y una vez cumplido ese proceso se enviaría a la Asamblea Legislativa para su consideración y aprobación.

Consultar publicación en:

https://activos.bccr.fi.cr/sitios/bccr/ComunicadosPrensa/Docs_Comunicados_Prensa/CP-BCCR-015-2020-Directorio-del-FMI-aprueba-credito-para-el-pais.pdf

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO MONETARIO CENTROAMERICANO